

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 278

Santiago, 10 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Puesta en Servicio Definitiva.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 364 de 05 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con informar a Ud. lo siguiente, en carácter de Hecho Esencial, relacionado con los negocios que Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. (la "Sociedad") desarrolla:

Que por Resolución Exenta DGC N° 1550 de fecha 28 de diciembre de 2018, el Ministerio de Obras Públicas autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la obra pública fiscal denominada "Hospital de Antofagasta", a partir de las 00:00 horas del día siguiente a la total tramitación de la Resolución indicada.



Igor Protasowicki Cabello

Gerente General

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI

Av. Isidora Goyenechea N° 2800 Of.2401 Las Condes – Santiago Teléfono +56 223 55 68 34

Sacyr.com

